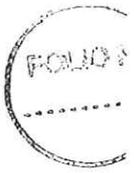




Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"



3253

FECHA DE SANCION: 1 de Agosto de 2022.-
NUMERO DE REGISTRO: 3119
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-14543/22.-

VISTO:

El expediente letra D-14543/22 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo de Eleva copia expediente 3612/22 pedido de aceptación de la mesa original del Chalet de Don Carlos Gesell; y

CONSIDERANDO:

Que, el Museo y Archivo Histórico Municipal, en un acto de revalorización del Patrimonio geselino, recibió el pasado 18 de Junio la donación de la Mesa Original que pertenecía al comedor del "Chalet de Don Carlos", según consta en acta de donación adjunta en el expediente mencionado en VISTO;

Que, fue entregada por el nieto de Carlos Gesell, el Señor Jorge Martínez Salas cumpliendo la voluntad de su madre Rosemarie Gesell, quien había recuperado y restaurado dicha mesa la que había desaparecido luego de un acto de vandalismo en la vivienda por la década de 1980;

Que, la recuperación de objetos, documentación y registros pertenecientes a los primeros años de nuestra ciudad es una tarea fundamental para continuar construyendo nuestra historia en comunidad.-

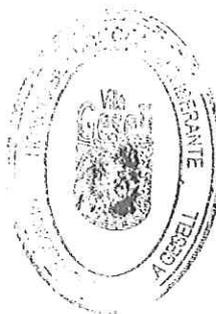
Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Acéptese la donación de la Mesa Original del Chalet de Don Carlos, -----
----- efectuada por el Señor Jorge Alejandro Martínez Salas, la que
quedará expuesta para su exhibición en el espacio original.-----

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


Gabriela María Lozano
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




MILLATAGUERRE MYRIAM ELIZALDE
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de agosto del 2022

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


GUGLIELMINI ÁNGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell


ARTIEDA MANUEL ESTEBAN
Secretario de Cultura
Educación y Deportes
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de agosto del 2022

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (3253)


GUGLIELMINI ÁNGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




ARTIEDA MANUEL ESTEBAN
Secretario de Cultura
Educación y Deportes
Municipalidad de Villa Gesell